

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales, para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.483.

KURT KONRAD Y CÍA., S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 8.º apartados 2.º y 3.º de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Kurt Konrad y Cía., Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pueblo Canario, local 503, urbanización «San Eugenio», playa de las Américas, Adeje, a las dieciocho horas, del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento, de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Estudio y ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración relativo a las actuaciones que, eventualmente, se pudieran haber realizado en nombre y representación de la sociedad con presunta insuficiencia de representación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Adeje, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Konrad Gebauer.—31.747.

LABORAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por disposición del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (calle Polígono Ugaldeguren, 2, pabellón 13, Zamudio), el día 24 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 25 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal, y ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos que han de ser tratados y sometidos a aprobación de la Junta, e igualmente tienen derecho a obtener gratuita e inmediatamente de la sociedad, si así lo solicitan, la entrega y el envío de todos los citados documentos.

Zamudio, 31 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Blanco Salazar.—31.615.

LABORATORIOS ITEVE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, prolongación camino San Jaime, sin número, en Almazora (Castellón), a las diez horas del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Almazora, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Benedicto Abad.—31.607.

LA ELIPA, S. A.

Doña Elena García Rodríguez, como Administradora solidaria de la sociedad, convoca Junta general extraordinaria para el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en la sede social de la empresa, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para verificación de las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2000.

Segundo.—Verificación de créditos aportados por los socios para posible acuerdo de reducción-aumento por compensación de créditos.

Madrid, 6 de junio de 2001.—La Secretaria-Administradora solidaria, Elena García Rodríguez.—31.689.

LAFARGE ASLAND, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Lafarge Asland, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general ordinaria que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), carretera nacional, C-17, PK 2,947 (antigua nacional, 152, Km 10), el día 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento y reelección estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, con los límites establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para que pueda llevar a cabo la ejecución, interpretación, subsanación y aplicación de la totalidad de los acuerdos adoptados por la Junta general, autorizando expresamente la delegación de esas facultades en favor de cualesquiera de los componentes del citado órgano de administración.

Octavo.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del acta de la Junta.

Derechos de asistencia e información: Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, 500 acciones y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores que en cada caso corresponda. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación para asistir a la Junta general.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, en Montcada i Reixac (Barcelona), carretera nacional, C-17, PK 2,947 (antigua nacional 152, Km 10), y en las oficinas de la sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, de nueve a catorce horas, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general: cuentas anuales, informe de gestión, e informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Tena García.—31.664.

LAMINACIÓN Y DERIVADOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración de la compañía, a